



FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VELA

RESOLUCIÓN No. 018 DEL 1 DE JULIO DE 2023

“Por medio de la cual se define la participación de unos deportistas en la concentración previa y en el “CAMPEONATO MUNDIAL DE LA WORLD SAILING DE FORMULA KITE Y DE IQFOIL 2023”, a realizarse en la ciudad de Haya -Holanda del 2 al 9 de agosto y del 10 al 20 de agosto, respectivamente, de 2023”.

EL ORGANO DE ADMINISTRACIÓN DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE VELA, EN USO DE SUS FACULTADES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS Y:

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que mediante resolución No 006 de 18 de febrero de 2023, se definieron los criterios para la selección de los deportistas que puedan representar a Colombia en los diferentes campeonatos internacionales.

SEGUNDO: Que los deportistas Lizeth Loaiza de la Liga del Valle, Víctor Bolaños y Simón Gómez de la Liga de Santander, mediante correo electrónico solicitan el aval para realizar una concentración en sede del 02 al 09 de agosto y participar en el “CAMPEONATO MUNDIAL DE LA WORLD SAILING DE FORMULA KITE Y DE IQFOIL 2023”, a realizarse en la ciudad de Haya -Holanda del 10 al 20 de agosto de 2023”.

TERCERO: Que los citados deportistas hacen parte de la Liga de Vela del Valle y de Santander y se encuentran dentro de los deportistas activos en los campeonatos nacionales, han sido seleccionados para otros campeonatos internacionales, actualmente cuentan con afiliación vigente con la Federación, Lizeth Loaiza se encuentra en el lugar número 1 del



Ranking Nacional Femenino, Víctor Bolaños se encuentra en el lugar número 1 del Ranking Nacional Masculino de la clase Formula Kite de Mayores y Simón Gómez se encuentra en el lugar número 1 del Ranking Nacional Masculino de la clase Iqfoil.

CUARTO: Que en reunión de la comisión técnica sostenida el día 29 de junio de 2023, siguiendo los criterios establecidos en resolución No 006 de 18 de febrero de 2023, esta aconsejo y sugirió , que Lizeth Loaiza de la Liga del Valle, Víctor Bolaños y Simón Gómez de la Liga de Santander, se les conceda el aval para la “CONCENTRACIÓN EN SEDE y su participación en EL MUNDIAL DE LA WORLD SAILING DE FORMULA KITE Y DE IQFOIL 2023”, a realizarse en la ciudad de Haya -Holanda del 2 al 9 de agosto y del 10 al 20 de agosto de 2023, respectivamente .

QUINTO: Que se hace necesario definir los navegantes colombianos que participaran en la CONCENTRACIÓN EN SEDE y su participación en “EL MUNDIAL DE LA WORLD SAILING DE FORMULA KITE Y DE IQFOIL 2023” y por tanto ejecutar los recursos dispuestos acorde al convenio CAIP-701-2023 suscrito con el Ministerio del Deporte, con fecha 4 de mayo de 2023.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Definir como participantes colombianos seleccionados, con el aval de la Federación Colombiana de Vela, a los deportistas Lizeth Loaiza, Víctor Bolaños y Simón Gómez, para participar en la CONCENTRACIÓN EN SEDE y en el “CAMPEONATO MUNDIAL DE LA WORLD SAILING DE FORMULA KITE Y DE IQFOIL 2023.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los deportistas Lizeth Loaiza, Víctor Bolaños y Simón Gómez, deberán directamente y/o a través de los comodores de clase, dentro de los 5 días siguientes al término del campeonato, rendir un informe detallado sobre el desarrollo de la competencia.



COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, el día 1 del mes de julio de 2023.

**JUAN GUILLERMO HINCAPIÉ
MOLINA PRESIDENTE
FEDERACION COLOMBIANA DE VELA**